UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Referencia: "Adquisición de Artículos Eléctricos y Ferretería" - LCO Nº 05/2017

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 21 días del mes de abril de 2017, siendo las 11:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 17 de abril de 2017 siendo las 09:15 se procede a realizar la apertura de ofertas con la presentación de las firma **Ventserv S.R.L., Technology Company y Autoservicio Dos Hermanos (del Grupo Megga Imp. Exp. S.A.).** Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta Nº 10/2017 que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	**Ventserv S.R.L.**	**Technology Company**	**Autoservicio Dos Hermanos**
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple
CI. del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple.	Cumple.	Cumple.
Garantía de mantenimiento de ofertas	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
Constitución de Sociedad	Cumple s/SIPE	Empresa Unipersonal	Cumple s/SIPE
Poder de representación	Cumple s/SIPE	Empresa Unipersonal	Cumple s/SIPE

Analizadas las documentaciones, se concluye que la oferta de la firma Autoservicio Dos Hermanos del Grupo Megga Imp. Exp. S.A. no presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta, motivo por el cual la oferta de la mencionada empresa es descalificada por ser un requerimiento de carácter sustancial conforme al PBC.

Conforme a la Resolución DNCP Nº 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros de los oferentes Ventserv S.R.L. y Technology Company, tanto de los representantes como así también de los miembros de la sociedad, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de la firmas mencionadas, por tanto, no se encuentran con impedimentos conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Analizadas las documentaciones legales de **carácter sustancial**, se concluye que las ofertas de las firmas Ventserv S.R.L. y Technology, se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Trocho
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Dr. [illegible] Benítez
Director General de Servicios

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerrector

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el PBC.

Documentos requeridos	Ventserv S.R.L.	Technology Company
Constancia del SIPE	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple	Cumple
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Cumple (presentó copia IVA, Patente Municipal, Balances)	Cumple (según SIPE todos activos) Presentó copia de balances
Copias de Contratos varios	Cumple	No cumple
Certificado de Origen del MIC	No cumple	No cumple

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales.

Descripción	Ventserv S.R.L.	Technology Company
Artículos Eléctricos y de Ferretería	134.844.000	146.792.711

Se produjeron errores aritméticos en la sumatoria de la columna de totales de la oferta de la empresa Ventserv S.R.L. Las correcciones no alteran los precios unitarios. Se ha notificado a la firma sobre el error mencionado.

Luego de la corrección, el cuadro comparativo queda de la siguiente manera:

Descripción	Ventserv S.R.L.	Technology Company
Artículos Eléctricos y de Ferretería	145.034.000	146.792.711

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento referente a las especificaciones técnicas.

3 ANÁLISIS TECNICO

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

Descripción	Proveedor	Observación
Artículos Eléctricos y de Ferretería	Ventserv S.R.L.	Conforme se establece en el PBC, la oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Análisis de precios

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja, en este caso de la firma Ventserv S.R.L., y se procede al análisis de los precios basados en las Resoluciones DNCP N° 956/16 y 1173/16. Una vez verificado, se ha comprobado que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros indicados en el PBC. Por tanto, este comité considera que los precios se ajustan razonablemente y son factibles de ejecutar.

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Dr. [illegible] Benítez
Director General de Servicios

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerrector

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Capacidad Financiera

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **Ventser S.R.L.**				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2014	2015			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	165.700.829	224.832.704	390.533.533	195.266.767	
	Pasivo Corriente	231.211	6.570.208	6.801.419	3.400.710	57,42
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0		
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	231.211	6.570.208	6.801.419	3.400.710	
	Activo Total	165.700.829	224.832.704	390.533.533	195.266.767	0,02
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.807.536	56.175.281	57.982.817	28.991.409	
	Capital	150.000.000	150.000.000	300.000.000	150.000.000	0,19
	No deberá ser negativo					

Cumple con lo solicitado en el PBC.

Experiencia
Ha presentado copia de contratos realizados, en los que se demuestra que los productos son artículos eléctricos y de ferretería. Cumple con los requisitos.

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
Se ha solicitado al oferente la certificación de origen nacional emitida por el MIC, la empresa no ha respondido en el tiempo establecido, por tanto, este criterio no se aplica.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no haberse encontrado empate de precios en las ofertas.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909/03 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** a la firma **Ventserv S.R.L.**, el llamado para provisión de Artículos Eléctricos y Ferretería, por haber presentado la oferta económica acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

Por tanto, el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 145.034.000** (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones treinta y cuatro mil), según cuadro de precios adjudicados, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dior. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Dr. Sebastián Benítez
Director General de Servicios

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerrector